

### Minuta de la Segunda Sesión Ordinaria 2018

En la Ciudad de México, siendo las diez horas con catorce minutos del día 21 de febrero de 2018, estando reunidos en las oficinas del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), sito en la calle de Huizaches número 25, Colonia Rancho Los Colorines, Demarcación Tlalpan, tuvo verificativo la segunda sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Vinculación con Organismos Externos (CVOE) del 2018, con la asistencia de las y los siguientes integrantes:

#### Consejeras Electorales

Gabriela Williams Salazar	Presidenta de la CVOE
Myriam Alarcón Reyes	Integrante de la CVOE
Carolina del Ángel Cruz	Integrante de la CVOE

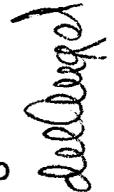
#### Partidos Políticos

René Cervera Galán	Partido Humanista
Guadalupe Campos Jordán	Partido Encuentro Social
Zuly Feria Valencia	Partido Verde Ecologista de México

#### Funcionarios del Instituto

Rubén Geraldo Venegas	Secretario Ejecutivo
Delia Guadalupe del Toro López	Directora Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística
Gustavo Uribe Robles	Director Ejecutivo de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía
Marisela Ayllón Mendoza	Coordinadora de Participación Ciudadana, designada representante de la Titular, mediante oficio IECM/DEPCyC/141/2018
Óscar Alejandro Rodríguez Paz	Titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos
Eber Dario Comonfort Palacios	Secretario Técnico de la CVOE

Una vez que la Consejera Electoral, Gabriela Williams Salazar, Presidenta de la Comisión, dio la bienvenida a las Consejeras Electorales Myriam Alarcón Reyes y Carolina del Ángel Cruz


así como a las representaciones de los Partidos Políticos; agradeció la presencia de las y los funcionarios adscritos a diversas oficinas que asistieron en apoyo de las y los participantes de la Sesión.

Verificado el quórum por parte de la Consejera Presidenta de la Comisión, se dio inicio a la sesión, con fundamento en los artículos 55 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México (Código); 46, fracción V, así como 60 y 61 primer párrafo del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Reglamento), dando lectura al Orden del Día:

1. Proyecto de Acuerdo de la Comisión Permanente de Vinculación con Organismos Externos por el que se designa como Secretario Técnico al titular de la Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos.
2. Presentación y, en su caso, aprobación de la Minuta de la Comisión Permanente de Vinculación con Organismos Externos, correspondiente a la Primera Sesión Ordinaria, celebrada el 24 de enero de 2018.
3. Presentación del Seguimiento de Acuerdos Aprobados por la Comisión Permanente de Vinculación con Organismos Externos.
4. Presentación del Informe de la Suscripción de Convenios Interinstitucionales.
5. Presentación del Informe del Seguimiento al Plan Estratégico para la firma del Convenio General de Coordinación INE-IECM, 2017-2018.
6. Presentación del Séptimo Informe de Avances del Programa de Vinculación con Ciudadanía de la Ciudad de México residente en el extranjero.
7. Anteproyecto de Acuerdo de los Programas de Atención e Información, a las Personas que realizarán la función de Observación Electoral, así como a las y los Visitantes Extranjeros; ambos del Proceso Electoral Concurrente 2017-2018.
  - a. Programa de Atención e Información a las Personas que realizarán la función de Observación Electoral.
  - b. Programa de Atención e Información a las y los Visitantes Extranjeros.
8. Asuntos Generales.

La Consejera Presidenta de la Comisión puso a consideración de las y los integrantes el orden del día, de conformidad con los artículos 55 del Código y 61 del Reglamento; al no haber intervenciones, lo sometió a votación, mismo que fue aprobado por unanimidad de las Consejeras integrantes de la Comisión, resultando el acuerdo siguiente:

**CVOE/004/18.** Aprobación del Orden del Día correspondiente a la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Vinculación con Organismos Externos, realizada el 21 de febrero de 2018.

Una vez aprobado el orden del día, la Consejera Presidenta de la Comisión, procedió al desahogo de los temas agendados, siendo previamente aprobada la dispensa de la lectura de los documentos que se pusieron a consideración de este órgano colegiado por haber sido circulados con anterioridad.

**1. Proyecto de Acuerdo de la Comisión Permanente de Vinculación con Organismos Externos por el que se designa como Secretario Técnico al titular de la Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos**

La Consejera Presidenta de la Comisión puso a consideración de las y los presentes el proyecto de Acuerdo.

Al no haber intervenciones, la Consejera Presidenta de la Comisión sometió a votación el Acuerdo de la Comisión Permanente de Vinculación con Organismos Externos por el que se designa como Secretario Técnico al titular de la Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos, misma que fue aprobada por unanimidad de los presentes, con el acuerdo siguiente:

**CVOE/005/18.** Aprobación del Acuerdo de la Comisión Permanente de Vinculación con Organismos Externos por el que se designa como Secretario Técnico al titular de la Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos.

En ese sentido, y en virtud de que se aprobó la designación del Secretario Técnico, la Consejera Presidenta de la Comisión solicitó al Licenciado Eber Dario Comonfort Palacios tomar su lugar para cumplir con la función para la que fue nombrado, asimismo, le pidió dar cuenta del siguiente asunto del orden del día.

**2. Presentación y, en su caso, aprobación de la Minuta de la Comisión Permanente de Vinculación con Organismos Externos, correspondiente a la Primera Sesión Ordinaria, celebrada el 24 de enero de 2018**

La Consejera Presidenta de la Comisión puso a consideración de las y los presentes el

proyecto de minuta.

Al no haber intervenciones, la Consejera Presidenta de la Comisión solicitó al Secretario Técnico someter a votación la Minuta correspondiente a la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Vinculación con Organismos Externos, misma que fue aprobada por unanimidad de las Consejeras Electorales que la integran, con el acuerdo siguiente:

**CVOE/006/18.** Aprobación de la Minuta correspondiente a la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Vinculación con Organismos Externos, realizada el 24 de enero de 2018.

La Consejera Presidenta de la Comisión solicitó al Secretario Técnico proceder a dar lectura al siguiente punto del orden del día.

### **3. Presentación del Seguimiento de Acuerdos Aprobados por la Comisión Permanente de Vinculación con Organismos Externos**

La Consejera Presidenta de la Comisión pidió al Secretario Técnico informar el estatus del punto; quien comentó que los tres acuerdos suscritos por este colegiado en la segunda sesión ordinaria del 2018, fueron atendidos en su totalidad.

Al no haber más intervenciones, la Consejera Presidenta de la Comisión dio por recibido el seguimiento de acuerdos y solicitó al Secretario Técnico dar cuenta del siguiente asunto listado en el orden del día.

### **4. Presentación del Informe de la Suscripción de Convenios Interinstitucionales**

El Secretario Técnico informó que el documento detalla el estatus de seis instrumentos jurídicos de apoyo y colaboración suscritos y/o en proceso de suscripción por el Instituto Electoral de la Ciudad de México.

En ese sentido, comentó que las instituciones con las cuales se firmaron convenio son:

1. Tribunal Electoral de la Ciudad de México
2. Instituto de las Personas con Discapacidad de la Ciudad de México

Así mismo, señaló que se encuentran en proceso de suscripción con los siguientes organismos:

1. New Comienzos, A.C.
2. Gobierno de la Ciudad de México (2 proyectos de Convenio)
3. Universidad Nacional Autónoma de México

Al no haber más intervenciones, la Consejera Presidenta de la Comisión dio por recibido el informe y solicitó al Secretario Técnico dar cuenta del siguiente asunto listado en el orden del día.

**5. Presentación del Informe del Seguimiento al Plan Estratégico para la firma del Convenio General de Coordinación INE-IECM, 2017-2018**

La Consejera Presidenta de la Comisión señaló que el Secretario Ejecutivo, en coordinación con los trabajos de la CVOE, instruyó para que se enviara a las áreas ejecutivas y técnicas la base de datos de las actividades consideradas en el Anexo Técnico número 1 (AT1), para hacer una revisión de éstas, enviando las observaciones correspondientes a la Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos.

En ese sentido, el 1º de febrero se llevó a cabo la reunión para el análisis de las observaciones mencionadas, como producto de esta reunión se creó una base de datos con actividades o compromisos institucionales del AT1 y, por lo que dicho documento será del sustrato del Sistema de Seguimiento a las actividades contenidas en el Convenio General de Coordinación.

Por otro lado, el 9 de febrero se compartió el sistema con las autoridades de la Junta Local Ejecutiva del INE en la Ciudad de México, con el propósito de valorar el formato y contenido de éste.

Finalmente, informó que la Unidad Técnica de Servicios Informáticos realizará la carga de información en el sistema informático que desarrollará; asimismo, dicho sistema será una herramienta para la Comisión de Seguimiento y Evaluación del Convenio General de Coordinación.

Al no haber más intervenciones, la Consejera Presidenta de la Comisión dio por recibido el

informe y solicitó al Secretario Técnico dar cuenta del siguiente asunto listado en el orden del día.

**6. Presentación del Séptimo Informe de Avances del Programa de Vinculación con Ciudadanía de la Ciudad de México residente en el extranjero**

El Secretario Técnico informó que en el periodo del 25 de enero al 1° de febrero, dos funcionarios de la unidad acudieron como avanzada a las ciudades de Nueva York, Los Ángeles y Miami, con los objetivos principales de realizar esfuerzos encausados a transmitir los alcances principales de las nuevas disposiciones constitucionales y electorales de la Ciudad de México; promover que las y los ciudadanos mexicanos que viven en el exterior tramiten su credencial y se inscriban en la Lista Nominal de Electores Residentes en el Extranjero; así como difundir la educación cívica y promover el "voto chilango" para elegir en el ámbito local a la persona Titular de la Jefatura de Gobierno.

Asimismo, comunicó que se ha integrado una base de datos con 1,163 contactos de organizaciones, instituciones y organismos que han sido compilados a partir de las giras de trabajo en las diferentes ciudades a las que han acudido las y los consejeros, así como la vinculación con aliados estratégicos, como la Red de Apoyo a Migrantes, el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología y la Universidad Autónoma Metropolitana.

Finalmente, informó que el 2 de febrero, el Consejero Electoral Mauricio Huesca Rodríguez participó en el primer taller, con el tema "Reforma Política en la Ciudad de México"; mientras que el 9, el Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda, habló sobre la evolución del voto desde los estados.

Al no haber más intervenciones, la Consejera Presidenta de la Comisión dio por recibido el informe y solicitó al Secretario Técnico dar cuenta del siguiente asunto listado en el orden del día.

**7. Anteproyecto de Acuerdo de los Programas de Atención e Información, a las Personas que realizarán la función de Observación Electoral, así como a las y los Visitantes Extranjeros; ambos del Proceso Electoral Concurrente 2017-2018**

**a. Programa de Atención e Información a las Personas que realizarán la función de Observación Electoral**

**b. Programa de Atención e Información a las y los Visitantes Extranjeros**

La Consejera Presidenta de la Comisión señaló que el 20 de febrero se llevó a cabo la reunión con las y los integrantes de la Red de Observación IECM, destacando el acompañamiento de las organizaciones de la sociedad civil en los trabajos de este Instituto Electoral, tanto en materia de observación electoral como de construcción de ciudadanía.

En ese sentido, señaló que en la reunión se abordó lo relativo a la creación de metodologías partiendo de las temáticas que trabajan las distintas organizaciones.

Finalmente, comentó que en virtud de lo anterior se presentan los programas de atención e información a las personas que realicen la función de observación electoral, así como a las y los visitantes extranjeros; sobre este último, señaló que se realizarán invitaciones a visitantes extranjeros para dar un acompañamiento durante la jornada electoral a realizarse el 1° de julio.

La Consejera Electoral Myriam Alarcón Reyes reconoció y agradeció la presentación del anteproyecto de acuerdo, así como los programas de atención e información. Por otro lado, hizo referencia a lo relativo a la conformación de la red de jóvenes universitarios, en ese sentido, refirió que sería conveniente integrar a las juventudes que por alguna circunstancia no se encuentran dentro de alguna universidad, esto a través de una red de jóvenes general, en la que tengan cabida todas las personas jóvenes sin importar si se encuentran inscritos a alguna universidad.

Por último, en relación a las y los promotores del Proceso Electoral concurrente a través del servicio social, externó su preocupación sobre el desarrollo de la misma. Asimismo, manifestó que sería conveniente analizar las circunstancias sobre las cuales se quiere realizar esta actividad, pues se deben tomar en cuenta los convenios que se firma con las universidades para realizar el servicio social en el IECM, tomando en cuenta el Programa que en este sentido tiene la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía (DEECyCC), así como la modalidad de las actividades que se pretenden encomendar, si son fuera o dentro de las instalaciones del Instituto, pues se debe tener cuidado sobre estos temas y, en su caso, realizar un programa específico, creado por la UTVOE y aprobado por la CVOE o la Junta Administrativa, dependiendo de quien tenga la atribución.

La Consejera Presidenta de la Comisión señaló que se refiere al Programa de Servicio Social

de la DEECyCC en el cual se habla de promotores de la democracia. Asimismo, comentó que se está buscando hacerlo en conjunto con la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación (DEPCyC), y que tal vez, en una sesión extraordinaria, se presentará el programa atinente al servicio.

La representación del Partido Humanista manifestó que sería conveniente acercar a otros sectores de la sociedad a este tipo de actividades, tales como agrupaciones artísticas, deportistas, entre otros.

El Secretario Técnico manifestó que se recibieron observaciones de forma, en ambos programas, por parte de la oficina de la Consejera Electoral Myriam Alarcón Reyes.

Finalmente, la Consejera Presidenta de la Comisión solicitó al Secretario tomar nota sobre la propuesta de incorporación también de las juventudes que no están en un programa académico, para que también sean consideradas dentro de la Red de Observación y en las invitaciones subsecuentes.

Al no haber más intervenciones, la Consejera Presidenta de la Comisión solicitó al Secretario Técnico someter a votación el Anteproyecto de Acuerdo de los Programas de Atención e Información, a las Personas que Realizarán la Función de Observación Electoral, así como a las y los Visitantes Extranjeros; ambos del Proceso Electoral Concurrente 2017-2018, mismo que fue aprobado por unanimidad de las Consejeras Electorales integrantes de la Comisión, con el acuerdo siguiente:

**CVOE/007/18.** Aprobación del Anteproyecto de Acuerdo de los Programas de Atención e Información, a las Personas que realizarán la función de Observación Electoral, así como a las y los Visitantes Extranjeros; ambos del Proceso Electoral Concurrente 2017-2018, con las observaciones realizadas por la oficina de la Consejera Electoral Myriam Alarcón Reyes y la representación del Partido Humanista.

La Consejera Presidenta de la Comisión solicitó al Secretario Técnico enviar a la Secretaría Ejecutiva Anteproyecto y Programas aprobados, con la atenta solicitud, para que el mismo sea integrado dentro de la próxima Orden del Día del Máximo Órgano de Dirección de este Instituto Electoral. Asimismo, pidió proceder a dar lectura al siguiente punto del Orden del Día.

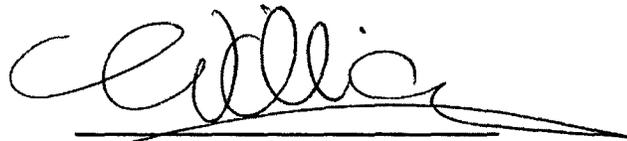
## 8. Asuntos Generales

La Consejera Presidenta de la Comisión, consultó si alguna o alguno de los integrantes tenían algún punto que enlistar en asuntos generales.

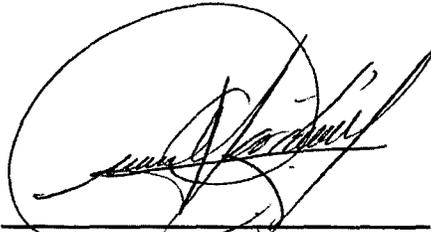
Al no haber asuntos a tratar, solicitó al Secretario Técnico continuar con el desahogo del siguiente punto listado en el orden del día, quien informó que se habían agotado los asuntos.

Por lo anterior, la Consejera Presidenta de la Comisión, dio por concluida la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Vinculación con Organismos Externos, siendo las diez horas con treinta y ocho minutos del 21 de febrero de 2018.

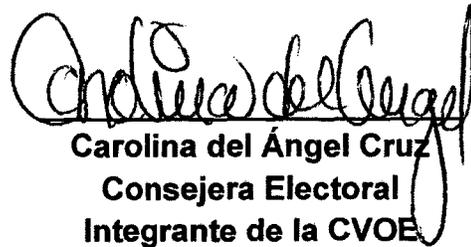
Lo anterior, se hace constar en la presente minuta que previa lectura y ratificación, firman al margen y al calce las Consejeras Electorales que participaron en la misma, asistidas por el Secretario Técnico de la CVOE.



**Gabriela Williams Salazar**  
Consejera Electoral  
Presidenta de la CVOE



**Myriam Alarcón Reyes**  
Consejera Electoral  
Integrante de la CVOE



**Carolina del Ángel Cruz**  
Consejera Electoral  
Integrante de la CVOE